

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIODICO SEMANAL

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración, Calle de la
Comadre, núm. 9
Anuncios y reclamos á
precios convencionales.
Comunicados 1 pta línea.

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año XXII.

Peñaranda 15 de Octubre de 1899

Número 1.115

Primera Casa en Coloniales

Marcos Arroyo

CONSTITUCION 48 Y EMPEDRADA 2 Y 4

ALMACEN DE VINOS Y VINAGRES
DE

BENITO HERNANDEZ

68, Nuestra-Señora, 68.

Vino tinto puro, de mesa, sin
composición, mezcla ni adultera-
ciones de ningún género, sino puro
de uva. Se dan salidas rebajando el
derecho.

UN RECUERDO

Á LOS DIFUNTOS.

En la imprenta de este periódico
se ponen leticatorias con letras
doradas en las cintas de las coronas.
Son más duraderas y económicas
que las llamadas de «talco»

EL BUEN GUSTO

COMERCIO DE NOVEDADES

VDA DE JOSÉ HERNANDEZ É HIJOS

Plaza Mayor 6, y Empedrada 1.

PEÑARANDA.

Tenemos el gusto de ofrecer á
nuestra numerosa y distinguida
clientela, un inmenso y elegante
surtido en artículos para la presente
estación de invierno.

Elegantes cortes de vestido en
lana y seda, y armures craspones
negros, preciosas panas y terciopelo
fantasía para blusas y además,
infinitud de toquillas de todos ta-
maños y clases con preciosas com-
binaciones de colores, fichús y
pelerinas de estambre con volantes
de colores elegantes, bonitas faldas
de pana bordadas y estampadas y
además podemos ofrecer en condi-
ciones tan ventajosas como cual-
quiera capital, un surtido tan
elegante y escogido en capas de paño
bordadas para señora y de piel;
también para niñas todos modelos
nuevos y de gran gusto.

Tenemos también un abundante
surtido en mantas de caja, mallor-
quinas y de Patencia, tapabocas
para caballero y niños, género de
punto todo cuanto pueda desearse,
así como también en alfombras de
fieltro, moqueta y terciopelo, en
todos tamaños y para alfombrar,
preciosas moquetas fieltros corde-
lillos y abacás.

Nota. Esta casa se encarga
de la colocación de todas clases de
alfombras sin alterar los precios
de las mismas.

EL REGIONALISMO

Triste es el espectáculo que
está dando España ante el mundo
entero.

No es necesario echar una mi-
rada retrospectiva á lo que ha
sido nuestra Península, para
convencerse de que hasta que se
fundieron en una las Coronas de
Castilla y Aragón no empezó el
engrandecimiento de España, que
muy pronto llegó á donde no había
llegado ninguna otra nación: á
obligar al Sol á que, cual lámpara
perpétua, alumbrase siempre ter-
ritorio español.

No es preciso, no, evocar re-
cuerdos remotos para creer que,
ó los españoles hemos perdido el
sentido común, ó á algún maleficio
estamos sujetos, porque pre-
cisamente cuando vemos que la
potente Inglaterra está siempre
en acecho para anexionarse cual-
quier territorio que le convenga;
cuando contemplamos á Alemania,
más floreciente que cuando sólo
se llamaba Prusia, y cuando hasta
el humanitario Mac-Kintey está
defendiendo á capa y espada en
estos momentos la política de
conquista y expansión territorial,
es precisamente cuando catala-
nistas y bizkaitarras se agitan
con el reprobado fin de llamarse
estados independientes.

Es lo que faltaba á esta des-
venturada nación: sólo nos falta
que después de haber perdido
nuestras extensas y ricas colonias,
tratemos ahora, como familia mal
avenida, de repartirnos los cuatro
terrones que nos han quedado.
Ese es el colmo de la insensatez.

Figurémonos por un momento
que llegan á ser un hecho los
descabellados proyectos de eúska-
ros y catalanes: supongamos que
triumfan sus bastardas maquina-
ciones y que cada una de esas
dos comarcas concluyen por ser
un pequeño Estado completa-
mente independiente de España. ¿Cua-
les serían los frutos de su victoria?
Una ruina inevitable é inme-
diata.

Encarnizada guerra tendría
que entablarse desde luego entre
la nación y las regiones facciosas,
guerra cuya consecuencia sería
la paralización de todas sus in-
dústrias y la destrucción de sus
fábricas; porque nuestros Gobier-
nos se mostrarían enérgicos, y no
perdonarían medio alguno para
conseguir la sumisión de los que
tan insensatamente reniegan del
honroso nombre de españoles.

Esto es lo que tendría que ocu-
rrir, razonablemente pensando.

Pero coloquemos la cuestión en
mejor terreno para vascos y cata-

lanes: supongamos por un mo-
mento que la lucha es rápida y
la victoria de ellos. ¿Pueden com-
petir los productos de sus fábricas
con los de Francia, Inglaterra,
Bélgica y Alemania? Claro es que
no, y claro es también que no
habiendo de ser ventajosos los
tratados de comercio que con Es-
paña celebrasen, porque España
no sería tan inocente que les
otorgase favores, tendrían que
morir bien pronto por falta de
mercados las industrias de los dos
nuevos Estados. Sus estableci-
mientos fabriles se cerrarían, no
con el estrépito con que los cierra
una huelga pasajera; se apagarían
sus hornos para no volver á en-
cenderse, y los obreros sin trabajo
inundarían las calles de Barcelo-
na y de Bilbao.

Es preciso que nos convenzamos
todos de que los males que aque-
jan á nuestra Patria, ni se curan
con regionalismo, ni con autono-
mia, ni mucho menos con separa-
tismo. España es un pueblo de
donde han desaparecido las vir-
tudes cívicas; y como las virtudes
religiosas se van, por desgracia,
olvidando, resulta que hoy ni
somos fervientes católicos, ni si-
quiera austeros cuáqueros.

Por eso todos los buenos espa-
ñoles clamamos por la regenera-
ción; pero la regeneración no es
obra de veinticuatro horas, ni se
hace cuando los pueblos oponen á
los Gobiernos toda clase de obs-
táculos que dificultan el desenvol-
vimiento de sus planes financieros
y administrativos.

¿Cómo va á regenerarse una
nación en donde lo mismo los se-
ñadores que los diputados, y lo
mismo las Cámaras de Comercio
que los obreros, combaten á ojos
cerrados cuantos proyectos pre-
senta el Gobierno antes de estu-
diarles ni apenas leerlos?

Con semejante conducta nada
bueno se podrá hacer y no será
difícil que lleguemos á merecer
la intervención de las naciones
que tenían las iras de España en
los tiempos de Carlos I y de Fe-
lipe II.

RAUSTINO M. DE ARVAS.

NUEVA DIVISION DE ESPAÑA

El ministro de la Gobernación
Se. Dato ha recibido del Instituto
Geográfico y Estadístico dos pla-
nos de la división de España.

La condición que impuso el
ministro al Instituto es que estu-
diara una nueva división de Es-
paña, sin dividir los términos
judiciales ni tampoco las diferen-
tes razas que hablan un dialecto.

El Instituto ha presentado dos

planos cuya división territorial
es la siguiente:

En el primero se divide España
en 28 departamentos, suprimiendo
en esta división las provincias de
Cuenca y Madrid, pasando á
formar ésta las dos Guadalupe,
Segovia y Toledo. Madrid consti-
tuiría una capitalidad con un
radio de diez kilómetros.

En el segundo proyecto, España
se divide en diez y nueve departa-
mentos. No se suprime la pro-
vincia de Cuenca.

En cambio Madrid queda su-
primida como anteriormente.

En esta segunda división de
España aparecen formando de-
partamentos ó regiones las cuatro
provincias catalanas con a capi-
talidad en Pamplona.

Valladolid, Burgos, Zamora;
Oviedo y León forman otros dos
departamentos, y así sucesiva-
mente.

El Instituto Geográfico y Es-
tadístico terminó el sábado su
trabajo y lo remitió al ministerio
de la Gobernación para estudio
del ministro del ramo, el objeto
de proceder á la implantación de
la ley provincial y municipal.

Se calcula que la implantación
de esta reforma producirá doce
millones de economías.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la última semana no
se ha efectuado inscripción algu-
na de Nacimientos en este Juz-
gado.

Defunciones, cuatro, todos va-
rones: Gaspara González de la
Iglesia, casada; Francisco Ros
Vicente, casado; Rufino García
del Río, viudo; y Gregoria Pérez
Molina, casada.

Matrimonios, dos; Avelino Mi-
guel Gimeno, soltero, con Isabel
Santos Hernández, viuda; Anto-
nie Gimenez Moñio, soltero, con
María Práxedes de Anta Ferrero,
soltera.

MERCADOS

Ha comenzado la guerra entre
Inglaterra y la república de
Transvaal, y á estas fechas es
muy posible que se haya verifi-
cado algún encuentro, pues frente
á frente están desde hace unos
días ingleses y boers: aquellos á
la defensiva, en espera de refuer-
zos que acuden á la colonia del
Cabo desde la Metrópoli y desde
la India; y los segundos amena-
zando la frontera de Natal, donde
ya son poseedores, á lo que parece
de una ciudad, Newcastle.

Esta guerra, ha traído por el

momento, que después no lo sabemos, pues se cree ha de durar, el aumento del valor de la moneda en todas partes, y como nosotros no podemos sustraernos á la ley general, nuestros cambios han subido un seis por ciento en pocos días, cotizándose actualmente al 28 y medio por 100.

Por esto, como decíamos en el número anterior, por la subida de los cambios, el alza de los trigos extranjeros motivada por la guerra, el decreto promulgado por nuestro gobierno imponiendo recargos á los trigos extranjeros, el haber comenzado á moler las fábricas que tienen como motor el agua y el resultado de la recolección en todo el mundo, que revela ser mucho menor que el normal en años anteriores, es por lo que cada día se afianza más la creencia de que los trigos han de tener algún valor más y que no tardando mucho se han de cotizar alrededor de los 48 reales.

Hoy la firmeza y aún el alza es la nota dominante en todos los mercados del interior. Barcelona paga 45, 46 y 47 sobre vagón, en estación de embarque, según procedencia, mostrándose los tenedores de trigo reacios en la venta, pues aun cuando los fabricantes catalanes tienen grandes existencias por los muchos arribos de trigo que ha habido hasta ahora, aquellos, los vendedores, están en la creencia de que para fines del presente mes han de haberse amonorado en gran cantidad, viéndose obligados á adquirir nuestros trigos.

El centeno, cebada y los demás granos también tienen alza.

Nuestro mercado estuvo poco concurrido el jueves último, siendo mediana la entrada de trigos y centeno y regular de algarrobas, cebada y guisantes. Los precios á que se cotizaron van anotados en 4.ª plana.

En partidas se negocia poco por negarse á ello los vendedores.

Con las últimas lluvias los campos se han puesto en inmejorables condiciones para hacer la sementera.

UNA BODA

Mañana lunes, á las 11, se unirán en santo é indisoluble lazo de matrimonio la bella y distinguida señorita D.ª Josefa Mesonero Gómez de Liaño, hija de nuestro malogrado amigo don Félix y de D.ª Jesusa Gómez de Liaño, con el Abogado del Estado en la Dirección de lo Contencioso D. Marcelino Herrero, hermano del que fué también nuestro amigo D. Manuel.

El religioso acto se celebrará en la Basílica parroquial de San Miguel Arcángel, y á juzgar por los muchos invitados, la boda será un verdadero acontecimiento. Son esperados el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, el señor Rodríguez Fabrés, D. Gonzalo Sanz, D. Francisco Nuñez, Mañoz Orea, Fernandez Robles y otros, de Salamanca; de Valladolid, D. Salvador Gómez Alonso y señoras Jalón, Ortiz y Barrera, y de Madrid llegarán el Doctor

D. Félix Guzmán, D. Francisco de la Concha y otros.

Los novios se han cambiado un valiosísimo aderezo de brillantes, perlas y esmeraldas; un elegante vestido de combinación brochado blanco, Emperatriz, adornado con encajes y ramos de azahar caprichosamente colocados; otro vestido de raso verde con flores blancas reales y pasamanería fantasía en color; sombrero de terciopelo y pompador; capa peluche y artística caja de guantes. Rica botonadura combinación perla y brillantes; cadena de oro y brillantes para reloj y precioso solitario.

Entre los valiosísimos regalos de sus parientes y amigos hemos tenido el gusto de admirar: magnífico traje negro de raso brochado con pasamanería, de elegante corte; cuarto de dormir, compuesto de magnífica cama dorada; las colgaduras son de nipsis y encaje, transparente color rosa, y la colcha también de nipsis, bordada en seda con visó rosa, elegante *trousseau* de primorosos bordados y finísimos encajes; armario con dos lunas biseladas, lavabo y mesillas nogal estilo Luis XV; magnífico despacho roble y dos sillas doradas con tapizado en seda regalo de la mamá de la novia; caprichoso gabinete brochado y peluche de la hermana de la contrayente; comedor con preciosas tallas compuesto de dos chimeros, mesa, butacas y sillas con cuero, estilo Luis XV, de D. Salvador Gómez de Liaño y Señora; Francisco, Enriqueta y Marciana Liaño Mendez, preciosa bandeja de plata; estuche completo con seis cubiertos plata, y dos servilleteros de plata; de D. Camilo de la Cruz y Señora, hermanos del novio; estuche servicio completo de plata para comedor, con doce cubiertos, cuchillos, cucharillas, cazo y cucharón de D. Félix Guzmán Andrés, tío de la novia; *secrèter* de nogal tallado, con planchas de bronce, de la señora viuda de D. Manuel Herrero é hijos, sobrinos del novio; estuche con seis cubiertos de plata y seis cuchillos regalo de D. Felipe Avila Ruano y Señora; estuche de seis cubiertos de plata de D. Jerónimo Gómez de Liaño y Señora; una bandeja de plata de don Francisco Gomez de Liaño y familia, de la Señorita María Liaño, un estuche con servicio de café, en plata; Ramón Bautista, tío de la novia, una marina y barros pintados por Ativel; D. Venancio Muñoz Amador, Señora é hija un estuche con seis cubiertos plata; D. Federico Moro, primo del novio, un reloj regulador con caja de nogal; D. Vicente Rodríguez Fabrés, estuche con seis cubiertos plata; el Subdirector de lo Contencioso, señor Fidalgo y compañeros del novio, un aparato para luz eléctrica en acero empavonado; doña Modesta Guzmán, chinero de mucho gusto; Teresa y Jaquina Arias Camisón, centro en bronce y cristal; don Angel García Ruiz, caprichosa cafetera en porcelana y niquel; Señora viuda de Cernuda, cubo de niquel y cristal para hielo; señor Bernaldez y Señora, servicio para fresa; D. Julio Bustillo y Señora, mantequera de plata y porcelana; Petra y Manuela Martín, centro en bronce y cristal, D. Vicente García Martín, juego de figuras y centro de biscuit; D. Pio Bermudez, Señora y niña, un estuche con dos cubiertos de plata, otro con doce cuchillos y otro con dos servilleteros de plata; D. Carlos Sánchez de la Fuente y Señora, estuche con cubierto de plata; D. Demetrio Martín Delgado, estuche con cubierto de plata; D. Antonio Gimeno, Abogado del Estado, un artístico y precioso termómetro; D. Emilio García Calama é hijos,

servicio café y figuras biscuit, D.ª Ildafonsa González, dos figuras en barro de delicado gusto; la señorita María Alfonso, un aparato para luz eléctrica; D. Eugenio Arias Camisón, estuche cubierto completo en plata; D. Primitivo Navarro y Señora, dos cubiertos de plata; Germana Sánchez un cubierto de plata y bonito cenicero; Paz Braum, gran centro de vidrio y bronce; D. Jacinto Elson, dos servilleteros de plata; Rosario López, cazo de plata para dulce; Lucía é Isidora Rodríguez, mantelería y cuchillo; Angel Prieto, Genaro Aparicio, Vicenta Ramos y Paz Alvarez, un cubierto de plata cada uno; Valeriana del Castillo, saleros de plata; Bernardo García, dos cubiertos de plata; Plácido García y Nicolasa Gómez, un cazo de plata; Manuela Rodríguez, bandeja porcelana y niquel, Rafaela Sánchez, servicio chocolate; don Santiago Jalón y D. Ramon Asensio, de Valladolid; artística figura bronce de gran tamaño; D. Juan José Alonso, bandeja mayólica y niquel; D. Raimundo Gómez, huevera de plata meneses y porcelana en color; D. Wenceslao de la Torre, cubierto de plata; D. Manuel Rodríguez Coca, servicio de café; don Julián Robuster, servilleteros de plata; D. Clemente Paniagua, dos cubiertos de plata; Ceferina y Genara Arenas, seis cuchillos de plata para postre; don Cándido Martín y esposa, dos floreros; D. Elias Arias Camisón, un servicio trinchante de plata; Francisco Calviche, una mantequera porcelana y niquel.

Muchísimos más regalos han recibido los novios, que enumeraremos en el próximo número para no dejar incompleta la lista.

Enviamos al futuro matrimonio nuestra más cordial enhorabuena y le deseamos muchos años de felicidad y toda clase de venturas.

NOTICIAS.

Incendio

Entre once y media y doce de la noche del pasado lunes, se declaró un incendio en un pajar de los que nuestro particular amigo, don Luis de Dios, tiene en el local destinado á tejeria, en el barrio de Somerrostro. Las bombas del municipio llegaron oportunamente, pero no hubo necesidad de emplearlas.

Lo verdaderamente maravilloso fué, que estando la noche oscurísima, y desconociendo las muchas personas que en el sitio del fuego se encontraron, la existencia de un pozo descubierta y muy abundante de agua, no cayera en él ninguna de aquellas, que al rededor del pozo se habían colocado sin saber el peligro que corrían.

El señor de Dios se preocupó más por esta idea, antes que por la del fuego, y ordenó que se cerrara el pozo convenientemente.

En el lugar del suceso estuvieron el Alcalde, señor Ruiz, y algunos concejales.

Nombramiento

Per el Ministerio de Fomento, y en virtud de la propuesta en primer lugar de la terna, de que dimos noticia hace algún tiempo, ha sido nombrada Profesora de Caligrafía y dibujo, en la Escuela

Normal de Salamanca, la distinguida señorita é ilustrada Profesora normal doña Dolores Robuster Alvarez, hija de nuestro buen amigo don Julián.

Tanto á la señorita Robuster, como á su señor padre y demás familia, enviamos nuestra más sincera enhorabuena, al propio tiempo que hacemos fervientes votos para que, en breve plazo, completamente restablecida aquella en su salud, pueda tomar posesión de su cátedra, en la que ha de dar pruebas de lo que valen su talento é ilustración.

A casarse tocan.

Cuentase que hasta fines de este mes se celebrarán catorce bodas, perteneciendo los contrayentes á todas las clases de la sociedad.

El rumor debe ser cierto, pues el pasado domingo se leyeron en la misa parroquial cinco admoniciones, número que ha de aumentar en los domingos venideros.

Mordidos por un perro

Hace pocos días fueron mordidos por un perro rabioso dos vecinos de Mambias, Vicente Hernández Martín, y Faustino Serrano, que serán sometidos al tratamiento antirábico del doctor Ferrán, por acuerdo de la Diputación de Avila.

De ruido

El lunes último contrajo matrimonio una agraciada viuda, que reside en esta villa, con un joven de veintiseis años de edad, natural de Tordillos.

Tanto á la ida á la iglesia, desde la calle de la Comadre, como al regreso de la comitiva, los novios fueron obsequiados con una fenomenal orquesta de latas, campanillas y otros instrumentos no menos armoniosos.

Carruajes de lujo.

La Gaceta ha publicado el real decreto del Ministerio de Hacienda aprobando con carácter definitivo el reglamento para la administración, investigación y cobranza del impuesto sobre carruajes y caballerías de lujo.

La cuota para poblaciones menores de 20000 habitantes es de 20 pesetas por cada uno de los carruajes que se posean y de 750 por cada caballería; el doble de dicha cantidad para las poblaciones de más de 20 000 habitantes y el doble de esta última cantidad para las de cien mil habitantes.

Los Ayuntamientos podrán gravar la cuota del Tesoro con un recargo que no exceda del 50 por 100, con arreglo á la base quinta del artículo y ley antes citados.

Se considerarán sujetos al impuesto todos los carruajes que sirvan para la comodidad, recreo ó ostentación de sus dueños y poseedores, y todas las caballerías destinadas á iguales servicios.

Están sujetos á este impuesto todos los carruajes que posean los particulares, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas del Estado, de la provincia y del municipio.

Limosna.

Por involuntario olvido dejamos de consignar en número anterior el ruego que nos dirigía la señora presidenta del Apostolado de la Oración. Fué este, que indicásemos que en el cepo que hay

en la Iglesia para limosnas con destino al culto del Sagrado Corazón de Jesús, aparecieron dos pesetas en una papeleta en la que se leía «para aceite de lámpara» que luce en el altar de la Sagrada imagen.

Descansen en paz

El jueves último falleció en esta villa, víctima de aguda dolencia, doña Gregoria Pérez Molina, esposa de nuestro querido amigo D. Jerónimo Gutierrez Yeguas.

Al sepelio del cadáver, que tuvo lugar en la tarde del viernes, acudió numerosa y distinguida concurrencia, prueba de las muchas simpatías con que cuenta el señor Gutierrez y su apreciable familia.

Reciban el más sentido pésame y la expresión sincera de que les acompañamos en su justo y natural dolor por la desgracia que les aflige.

También ha fallecido en esta villa el lunes último el conocido y apreciable artesano, maestro carpintero, Francisco Ros Vicente.

Enviamos á su desconsolada esposa y demás familia nuestro más sentido pésame por la desgracia que acaban de experimentar.

Ruego atendido.

Una virtuosa y distinguida señora de la localidad, nos dice que hagamos presente que por varias devotas del glorioso San Roque, se trata de adquirir una vara de plata para la imagen del Santo que tiene su altar en una de las capillas de la iglesia parroquial, y como las limosnas que se recaudan en el cepillo no dan cantidad suficiente para el coste de aquella, suplican á las personas piadosas que contribuyan con algún donativo para el indicado objeto. Se encarga de recibir los donativos, doña Encarnación Bausá, y de su entrega y destino se dará después detallada cuenta.

Enlace.

El viernes último, á las 9 y media de la mañana, se celebró en la Basilica parroquial de esta villa el enlace de la bella señorita María Anta Ferrero con el distinguido joven de Arévalo D. Antonio Gimenez Moñio.

La desposada vestía elegante y rico traje, y el número de invitados que concurrieron al acto fué bastante grande, contándose entre los mismos distinguidas personas de Arévalo y de esta localidad.

Por la noche fueron obsequiados con una serenata por la banda de música.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades y le enviamos nuestra enhorabuena.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid, á los cinco

días de haberle practicado una cruenta operación quirúrgica el inteligente comerciante de la ciudad de Arévalo, don Zoilo Riez, sobrino de nuestro estimado amigo de Narros del Castillo don Ildefonso Martínez Cordobés y Soto.

Reciba este señor y la esposa é hijos del finado nuestro sentido pésame.

Huesped distinguido

En la pasada semana ha permanecido en Salamanca el distinguido hombre público don José de Cárdenas, Director general de la Compañía Arrendataria de tabacos.

El señor Cárdenas, ha sido muy obsequiado por sus numerosos amigos sin distinción de matices políticos, habiendo ofrecido su concurso y apoyo para todo lo que pueda redundar en beneficio de Salamanca.

2.ª enseñanza.

A 159 asciende el número de matrículas inscriptas en el acreditado Colégio de 2.ª enseñanza de esta villa en el presente curso, siendo 43 el número de alumnos matriculados.

Comparando con el curso anterior, resulta un aumento de 4 alumnos, y con relación á este el número de matrículas más inscriptas.

Mucho nos complace el conocimiento de tales datos, pues ellos revelan el buen resultado de la enseñanza en este centro docente, y la ilustración y competencia de su Director y Profesores.

«Pande San Antonio»

Favores alcanzados por la mediación del santo, según las papeletas halladas en el cepo el día 10 de Octubre.

San Antonio bendito: Te doy las tres pesetas que os ofrecí para el pan de los pobres por haberme concedido lo que te deseaba. Y. G.—Por dos favores alcanzados te doy una peseta para el pan de tus pobres.—Te doy una peseta por haber devuelto la salud á mi hija. C. M.—Por haber aliviado en mi mal te doy un real para el pan de tus pobres y las gracias. R. R.—Te doy los dos reales que te ofrecí para pan de tus pobres porque me concediste lo que te pedí.—Por favores recibidos de San Antonio doy dos pesetas para una Misa. Tu devota M. G. F. (Esta Misa se celebrará el sábado, 21 de Octubre, á las 7 de la mañana, en la capilla del Santo.)

Importaron las limosnas para el pan 24 pesetas 76 céntimos.

Para una Misa dos pesetas.

Viruela en Salamanca

Según nuestros colegas de la capital, la viruela continúa extendiéndose por Salamanca, y constituye actualmente, no una amenaza, sino un peligro y peligro muy serio para la ciudad.

Calle en las que, hasta ahora no se había registrado ningún caso, tienen hoy varios enfermos. La calle de la Rosa, según dicen, se halla convertida en un foco peligrosísimo, por la intensidad y número de los casos registrados.

La estadística publicada hace ascender á 77 el número de defunciones de todas enfermedades registradas durante el mes de Septiembre último.

Notas útiles

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y C.ª, Banqueros y Expendeduría ge-

neral de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Dentaduras artificiales, garantizado su resultado.

Plaza Mayor, 3.—Toro, I.—Salamanca.

PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1.114)

Al Anagrama:

A falta de pan buenas son tortas

A la Incógnita.—Salomón.

A la Charadita.—Zamora.

Al Mosáico.—ANEMONA

ICARO

OSO

A

CHARADA

Con la cuarta y la primera indicaré lo primero una parte de un navio, aunque no soy marinero.

Pero si éstas las cambio no es cosa alguna de naves, y el que la quiera encontrar debe buscarla en las aves.

Si junto segunda y cuarta un animal ponzoñoso nos presentan, parecido á la rana, aunque asqueroso.

La tercera con la cuarta es cosa muy apreciable, y aquél que lo emplea mal es altamente culpable.

En el todo encontrarás un trabajo ó diversión que tomamos varias veces tan solo de distracción.

Y el año noventa y nueve, sin faltar una semana, he puesto yo ese todo en LA VOZ, de buena gana.

PREGUNTA.

¿Qué que se parecen los mandamientos de la Ley de Dios (el 6.º y el 7.º) á un dedo de la mano?

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1899

IMPRENTA DE B. SÁNCHEZ.

Finca urbana

Se vende, se cambia por otra ó se arrienda, una hermosa casa como mejor convenga, una casa en la calle de los Barberos, número 24.

Los que se interesen pueden avisarse con su dueño Ventura Garcia Gonzalez que vive en Madrid, calle de Santa Catalina, número 12.

Anuncio

Se vende una casa en la calle de Barberos, número 12.

El encargado de la enagenación de dicha finca, lo es el procurador D. Miguel Garcia Recuero.

CARABIAS

Precios fijos

Cacao Choroni legitimo á 12 reales libra.

Cacao caracas superior á 8 id. id.

Salchichon de Vich á 16 id. id.

Queso Manchego en aceite á 5 id. id.

Aceitunas Sevillanas Manzanilla á 2 id. id.

Chocolates de Astorga con 20 pastillas á 5, 6 y 7 reales paquete de medio kilo completo.

Bujías huecas y macizas de color y para coches.

Superior vino de Jeréz á 20 reales la cuartilla y 3 reales el cuartillo.

Jeréz extra. especialidad para enfermos á 16 y 20 reales botella de 3/4 litro; hay tambien de 6, 8, 10, 12 y 14 reales botella.

Champagna mochandó á 60 reales botella grande.

Champagn, carta oro á 40 id. id.

Champagn, carta azul á 32 id. id.

Cognac superiores en varias marcas, Jinebra, Rom, Caracao, Ojem, Anisados y otra infinidad de licores finos.

Restaurant

El dueño del acreditado figón-restaurant salmantino, que por circunstancias especiales tuvo necesidad de trasladarse á la capital de esta provincia, se encarga de nuevo del establecimiento en esta villa que tan justamente estaba acreditado por su excelente servicio, limpieza y comodidad.

El establecimiento está situado en la misma casa que antes ocupó, calle del Carmen, número 32.

La dueña del establecimiento, hace presente que se encarga de servir á domicilio toda clase de comidas, así como de condimentar las comidas en las bodas y banquetes, teniendo tambien todo el necesario servicio de vajilla, si se precisara.

PARA LA ESTACION DE INVIERNO.

En el acreditado taller de Isidora Rodriguez, la carcelera, se confeccionan magnificas esclavinas de volante, novedad; ricos fichús con puntas de volante; cuellos de corte varrido, imitación á la mongolia.

Se ruega á la numerosa clientela efectúe con la anticipación debida los encargos, para dar debido cumplimiento, pues son muchos los trabajos que se me confian.

ISIDORA RODRIGUEZ.

PLATA MENESES

SUCURSAL EN PEÑARANDA.

PLAZA MAYOR

COMERCIO DE D. ELEUTERIO RODRIGUEZ

Merced á un convenio establecido con tan importante casa española con residencia en Madrid, podemos ofrecer á los mismos precios que se venden en la casa Central, cuantos articulos sean necesarios á nuestra clientela, con la cual creamos prestar un servicio puesto que en nuestra casa se encontrará cuanto se desee bien sea en Ornamentos de iglesia, bien de servicio de mesa ó cubierto.

MERCADOS

PRECIOS DE LOS GRANOS Y OTROS ARTICULOS.

Articulos.	Peña- randa.	Valla- dolid.	Medina del C.	Rioseco.	Peñañel.	Nava del Rey.	Avila.	Arévalo	Piedra- hita	Sala- manca.	Alba de Tórmes.	Béjar.	Ciudad- Rodrigo.	Ledesma	Canta- lapiedra.	Zamora.
Trigo las 94 lbs	45	45-46	45-46	44	43-44	45-46	45-46	46-47	42	45-46	44	45-46	44	44-45	44	48-49
Cebada, fanega	27-28	28	26-27	27	25-26	27-28	25-27	26-28	27	25-27	26-27	>	27	23-24	25-26	29
Centeno, id.	29-30	31-32	30-31	29	30-31	31-32	30-32	30-31	28	30-31	30-31	29-30	28	29-30	28-30	30-31
Algarrobas.	29-33	>	30-32	>	31-32	32-33	33-34	30-34	31	33	30	>	34	30	31-32	30
Guisantes.	39-40	>	>	>	>	>	>	>	>	39	38	>	>	34-35	>	>
Avena.	<	16	>	>	15	>	>	>	>	>	17	>	15	>	>	>
Garbanzos.	140	>	>	>	90-160	95-150	>	90-180	60-130	80-160	70-140	>	90-140	95-150	>	>
Bueyes de labor.	<	>	>	>	>	>	>	>	2000	>	1500	>	1000	1900	>	>
Novillos de 3 años	1200	>	>	>	>	>	>	>	1800	1400	1400	>	1600	1500	>	>
Cerdos de un año	280	>	>	>	>	>	>	>	230	380	210	>	260	240	>	>
Ovejas emparejs.	44-48	>	56-60	>	>	>	>	>	68	>	50	>	40	>	>	>
Corderos, uno.	42-45	>	48-50	>	>	>	>	>	36	>	32	>	38-40	>	>	>
Carneros, uno.	64-68	>	110	>	>	>	>	>	74	>	50	>	100	>	>	>
Carnvaca, arrb*	90	>	>	>	>	>	>	>	>	65	<	>	>	>	>	>
Aceite, cántaro	70	>	>	>	>	>	>	>	>	76	70	>	70	64	>	>
Vino, cántaro	20	20	16	>	14	18	>	>	>	28	19	>	24	20	>	>

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, YES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20
MADRID

STURGESSE Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGESSE

DESPACHO, ALCALA, 52

MADRID

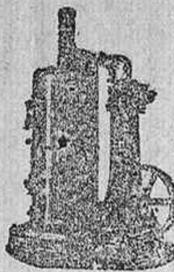
SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recolect, núm 6

Máquinas de vapor, Bombas
de todas clases

Aparatos para hacer ga-
seosas y toda clase de
maquinaria

Catálogos gratis y franco:
á quien los pida



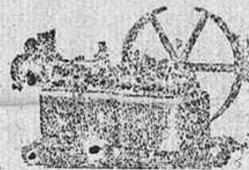
MAQUINA DE VAPOR VERTICAL.



BOMBAS.



Prensas



Máquina de vapor

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que, se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que fison los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretendenser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis en Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500.000
MARCOS

ó aproximadamente
PESETAS 750.000
como premio mayor
pueden ganarse en caso
más feliz en la nueva
gran Lotería de dinero
garantizado por el Es-
tado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M 300000
- 1 Premio á M 200000
- 1 Premio á M 100000
- 2 Premios á M 75000
- 1 Premio á M 70000
- 1 Premio á M 65000
- 1 Premio á M 60000
- 1 Premio á M 55000
- 2 Premios á M 50000
- 1 Premio á M 40000
- 1 Premio á M 30000
- 2 Premios á M 20000
- 26 Premios á M 10000
- 56 Premios á M 5000
- 106 Premios á M 3000
- 206 Premios á M 2000
- 812 Premios á M 1000
- 1518 Premios á M 400
- 36952 Premios á M 155
- 19490 Premios á M 300,
- 200, 134, 104, 100, 73,
- 45, 21.

La Lotería de dinero, bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes; de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa.

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000 asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL ENTERO: PESETAS 9.—

1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PESETAS 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1899.

VALENTIN Y COMPANIA

Expendeduria general de loteria.

Hamburgo.—ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.